



MENDOZA, **05 OCT 2015**

VISTO:

EL EXP-FOD N° 17289/2015, mediante la cual el alumno de la Carrera de Odontología, Sr. Juan Cruz ORLANDO, solicita se le reconozcan por equivalencia los Módulos de **FISICA y QUIMICA** del Ingreso 2016 de Odontología, por haber cursado y aprobado las Asignaturas **MATEMÁTICA, FÍSICA Y QUÍMICA** en la Carrera de Ingeniería Química de la Facultad de Ciencias Aplicadas a la Industria de la UNCuyo, y

CONSIDERANDO:

Que el Coordinador General del Ingreso, Od. Pablo Javier ANIT, informa a fs. 5, que los contenidos pedagógicos de dichos programas son equivalentes, por lo que sugiere se acceda a lo solicitado;

Por ello, teniendo en cuenta lo tratado en su sesión de fecha 08 de setiembre de 2015 y en uso de sus atribuciones;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGIA
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Dar por aprobados por equivalencia los Módulos de **FISICA y QUIMICA** del Ingreso 2016 de Odontología, al Sr. Juan Cruz ORLANDO, por haber cursado y aprobado las Asignaturas **MATEMÁTICA, FÍSICA Y QUÍMICA** en la Carrera de Ingeniería Química de la Facultad de Ciencias Aplicadas a la Industria de la UNCuyo, debiendo cumplir con el resto de los requisitos del Ingreso.

ARTICULO 2º.- Comuníquese e insértese en el libro de Resoluciones del Consejo Directivo.-

F.O.
db

RESOLUCION N° **172**

Mgter. Ma. Alejandra LOPEZ
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION

Prof. Mgter. Ma. Fernanda NAVARRO
SECRETARIA ACADEMICA

Prof. Dra. Ma. del Carmen Patricia DI NASSO
DECANA